

## ANEXO 2. MODIFICACIÓN CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

### DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

MATERIA	CURSO
Matemáticas	BACHILLERATO 1º A, 1ºB, 2ºA y 2ºB

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA TERCERA EVALUACIÓN

La nota de la tercera evaluación será la nota media entre la media aritmética de las actividades realizadas por vía telemática y una prueba escrita.

La prueba escrita se realizará posteriormente a la entrega de actividades realizadas por vía telemáticas.

Para la realización de la prueba escrita deben tener conectada la webcam.

#### LA NOTA FINAL

La nota final será la resultante de **añadir** a:

- la media aritmética de las 2 evaluaciones

**hasta 1 punto** en función de la nota media obtenida tras la realización de todas las actividades propuestas por vía telemática y la prueba escrita según la siguiente valoración:

- De 5 a 5,9: 0,25 puntos
- De 6 a 7,4: 0,5 puntos
- De 7,5 a 8,9: 0,75 puntos
- De 9 a 10: 1 punto

Para obtener esta nota final, hasta X,499 la nota correspondiente se hará por truncamiento a las unidades y a partir de X,5 será por redondeo a las unidades

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA RECUPERACIÓN (ALUMNADO SUSPENSO EN LA 1ª Y/O 2ª EVALUACIÓN)

Se considerará aprobada la materia de la 1ª y/o 2ª evaluación cuando el alumno haya hecho entrega al menos del 80% de las actividades enviadas de forma telemática, haya realizado la prueba escrita correspondiente a la evaluación suspensa y la nota media entre las actividades realizadas de forma telemática y la prueba escrita sea igual o superior a 5.

La prueba escrita se realizará posteriormente a la entrega de actividades realizadas por vía telemáticas.

Para la realización de la prueba escrita deben tener conectada la webcam.

Para la obtención de la nota final, esta se hará en los mismos términos que para el resto de los alumnos.

